

Dr. René Durán Andrade
NOTARIO PUBLICO SEXTO
CUENCA

ESCRITURA No.

ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: **Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A.**

CUANTÍA: INDETERMINADA



ooo XP ooo

En la ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, **MARTES, CATORCE DE MAYO DE DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor **RENÉ DURÁN ANDRADE, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN**, comparece al otorgamiento de este instrumento el Ingeniero **JORGE ENRIQUE BARRENO CASCANTE**, ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de paso por esta ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A.**, personería que se justifica con el nombramiento inserto, que servirá como habilitante, a quien de conocer personalmente **doy fe**, en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad. Bien instruido en el contenido en el objeto y resultados legales de este acto, a cuya celebración acude libremente. manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública la minuta que me entrega y que copiada en su texto es del tenor literal siguiente: "**Señor Notario:**

A handwritten signature in black ink, appearing to be "René Durán Andrade", written over a horizontal line.

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar ésta, que contiene la **Declaración Juramentada**, misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera:**

Compareciente.- Comparece al otorgamiento de este instrumento el Ingeniero **JORGE ENRIQUE BARRENO CASCANTE**, ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de paso por esta ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A.**, personería que se justifica con el nombramiento inserto, que servirá como habilitante. **Segunda:**

Declaración Juramentada: El compareciente en la calidad en la que interviene declara que la Nómina de Accionistas de la Compañía IAMGOLD ECUADOR S.A., titular del RUC 179302222001 que se incorpora a la presente escritura, es exactamente la misma y su información corresponde de igual forma con la información que consta en los libros sociales de la compañía y al registro de la Superintendencia de Compañías. **Tercera: Cuantía.**- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. **Cuarta: Documentos Habilitantes.**- Se anexa la siguiente documentación: **a)** Copia certificada del libro de acciones y accionistas. **b)** Nombramiento de Representante Legal. Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de rigor para la plena validez de este instrumento. Atentamente, Dr. José Antonio Cordero Moscoso. Abogado Mat.1.893 C.A.A". Hasta aquí la minuta que el compareciente aprobándola en todas sus partes la acepta y la eleva a escritura



pública a fin de que surta los efectos de ley. Se cumplieron con todos los requisitos legales.- Leída esta escritura íntegramente al compareciente por mí, **el Notario**, éste se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto. **Doy fe.-**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Enrique Barreno Cascante".

Ing. JORGE ENRIQUE BARRENO CASCANTE
C.C. 170749733-3.

A large, stylized handwritten signature or stamp consisting of several overlapping loops and lines.

A small, handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

9991

Quito, 25 de Enero de 2012.



Señor:

Jorge Enrique Barreno Cascante
Presente

De mi consideración:

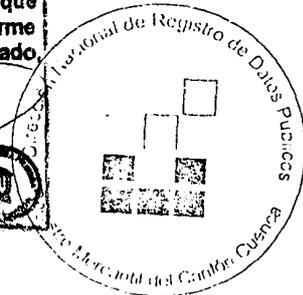
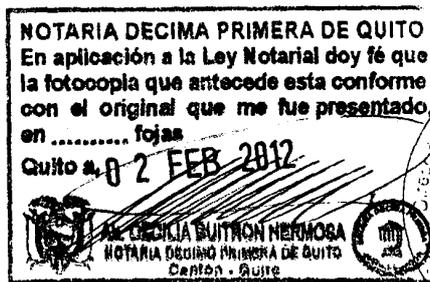
Por medio de la presente me permito manifestarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IAMGOLD ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a Usted, Gerente General de la compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con los artículos 17 y 19 de los estatutos sociales de la compañía, Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente.

La compañía **IAMGOLD ECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Jaime Acosta Holguín el 06 de Septiembre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de Septiembre del mismo año, bajo el numero 2763, tomo 126, Mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo de 1997 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 29 de octubre de 1997, se reformaron los estatutos y cambio de denominación de la compañía de **MINASAGEM S.A.** por **IAMGOLD ECUADOR S.A.** Mediante escritura pública celebrada el veintiuno de Enero del 2010, ante el doctor Luis Vargas Hinostroza, Notario Undécimo del cantón Quito (E), la compañía **IAMGOLD ECUADOR S.A.** cambio su domicilio a la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, escritura que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el once de marzo del 2010.

Muy atentamente,

Sra. María Soledad Avendaño
Secretaria Ad Hoc de la Junta

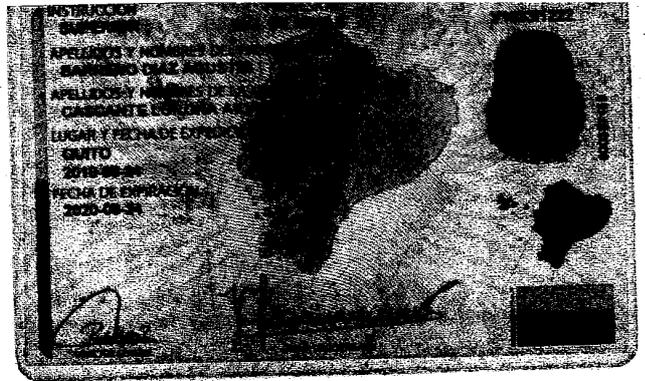


ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
Quito, 25 de Enero de 2012.

Sr. Jorge Enrique Barreno Cascante
C.C. 170749733-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 205 del Registro de Nominamientos. Cuenca a 30 ENE 2012

La Registradora Mercantil



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

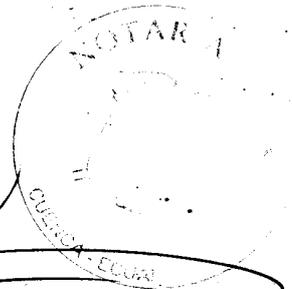
003
003 - 0211 1707497333
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

BARRENO CASCANTE JORGE ENRIQUE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA LA LIBERTAD LA LIBERTAD
QUITO ZONA

CANTON SANGUINZA

f) PRESIDENTE DE LA JUNTA



**HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS
HABILITANTES**

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta
1^{ra} COPIA, que signo firmo y puse el mismo
día de su celebración.



Dr. René Durán Andrade
NOTARIO SEXTO

003